



PERMISO DE INTERNAMIENTO DEFINITIVO DE EQUIPOS Y APARATOS DE TELECOMUNICACIONES (USO PRIVADO)

I. DATOS DEL SOLICITANTE:

*Nombres y Apellidos o Razón Social

* Domicilio Legal (Av./Calle/Jr./Psje./N°/Dpto./Mz./Lote/Urb.)

*Distrito *Provincia *Departamento

*D.N.I. *C.E. o Pasaporte N° de RUC

* Teléfono *Celular *Correo electrónico

Representante Legal (Nombres y Apellidos)

Domicilio Representante Legal (Av./Calle/Jr./Psje./N°/Dpto./Mz./Lote/Urb.)

(*) Obligatorio

II. ADUANA DE INGRESO (**):

Aérea y Postal Marítima Otros.....

(**) Opcional

III. EQUIPOS:

Factura N°..... / Otro Documento N°.....

Nombre del proveedor.....

CANT.	NOMBRE DEL EQUIPO	MARCA	MODELO	CÓDIGO DE HOMOLOGACIÓN(***)

(***) Opcional

IV. DOCUMENTOS ADJUNTADOS RELACIONADOS A LA IMPORTACIÓN (marcar con una "x"):

- Copia de Factura
- Copia de Notificación
- Copia de Consulta de Guía
- Copia de Comprobante de Custodia
- Copia de Acta de Operaciones Usuales
- Otro.....

V. BASE LEGAL (Para conocimiento del usuario)



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Comunicaciones

Dirección General
de Concesiones
en Comunicaciones

- Texto Único Ordenado del Reglamento General de la Ley de Telecomunicaciones, aprobado por Decreto Supremo N° 020-2007-MTC (artículo 245° y la Tercera Disposición Complementaria Final), modificado por Decreto Supremo N° 001-2016-MTC publicado el 12 de marzo de 2016.
- Directiva N° 001-2009-MTC/27 "Norma que Regula el Procedimiento para el Otorgamiento de Permisos de Internamiento de Equipos y/o Aparatos de Telecomunicaciones en el Territorio Nacional", aprobada por Resolución Ministerial N° 204-2009-MTC/03.

VI. AUTORIZACION DE NOTIFICACIÓN: (marcar con una "x")

- Autorizo a ser notificado vía correo electrónico sólo si es observado
- El Oficio de respuesta de la presente solicitud será recogido en Jr. Zorritos N° 1203 – Plataforma de Atención al Ciudadano de la OACyGD (Primer Piso) – Lima 1, previa coordinación al teléfono **6157800, anexos 6673 y 1753**, dentro de las cuarenta y ocho (48) horas posteriores de haberse emitido, una vez vencido dicho plazo, se me notificará personalmente dicho oficio por la vía Courier, en la dirección indicada en la presente solicitud.
- El Oficio de respuesta de la presente solicitud se me notificará personalmente por vía Courier en la dirección indicada en la presente solicitud.

Lima,..... de.....20.....

.....
FIRMA

NOTA MUY IMPORTANTE: A partir del tercer (3er) día útil, contados desde el día siguiente de haber presentado la presente solicitud, deben comunicarse al teléfono **6157800** anexos **6673** y **1753**, para informarse sobre el estado en que se encuentra la solicitud.